

Declaración responsable del sistema informático de facturación dataHotel PMS

En este documento se incluye la información necesaria sobre el sistema informático de facturación **dataHotel PMS** según los requisitos especificados en el artículo 15 de la **Orden HAC/1177/2024**, de 17 de octubre, por la que se desarrollan las especificaciones técnicas, funcionales y de contenido referidas en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el **Real Decreto 1007/2023**, de 5 de diciembre, y en el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el **Real Decreto 1619/2012**, de 30 de noviembre.

La información obligatoria se detalla en el orden establecido y viene precedida por el texto que describe cada punto, tal como se requiere en el anteriormente citado artículo 15 de la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre.

Siguiendo sus directrices, se añade en un anexo aquella información adicional que se ha considerado relevante para los clientes y usuarios del sistema informático o aplicación **dataHotel PMS**.

Datos del sistema informático dataHotel PMS:

- a. Nombre del sistema informático a que se refiere la declaración responsable:
*El nombre del sistema informático de facturación al que se refiere esta declaración es **dataHotel PMS**.*

- b. Código identificador del sistema informático a que se refiere el apartado 1.a) del artículo 15 de la Orden HAC/1177/2024 y de acuerdo con las especificaciones dadas en el apartado 2.6 del anexo:
dataHotel PMS se identificará con el código 00.

- c. Identificador completo de la versión concreta del sistema informático a que se refiere la declaración responsable:
*Esta declaración responsable afecta a partir de la versión 15.52 de dataHotel PMS y es válida hasta que no se publique una versión posterior de esta declaración
En este link se puede consultar el histórico de versiones de dataHotel PMS:*

[Histórico de versiones de dataHotel PMS.](#)

- d. Componentes, hardware y software, de que consta el sistema informático a que se refiere la declaración responsable, junto con una breve descripción de lo que hace dicho sistema informático y de sus principales funcionalidades:
dataHotel PMS es el sistema de gestión para establecimientos hoteleros que unifica las diferentes áreas de gestión de la empresa y que se puede instalar en cualquier equipo hardware que tenga las características mínimas requeridas por dicho software y un sistema operativo compatible con él.
dataHotel PMS ofrece una visión global del negocio en tiempo real, además del control y trazabilidad de todos los procesos productivos y administrativos. Automatiza tareas, optimiza recursos y ofrece acceso a la información necesaria en unos clics.
dataHotel PMS gestiona los circuitos de reservas, entradas/salidas de huéspedes y facturación de una pyme, ofreciendo así el control de todos los procesos.
- e. Indicación de si el sistema informático a que se refiere la declaración responsable se ha producido de tal manera que, a los efectos de cumplir con el Reglamento, solo pueda funcionar exclusivamente como «VERI*FACTU», de acuerdo con las especificaciones dadas en el apartado 2.6 del anexo de la orden HAC/1177/2024.
*El sistema informático dataHotel PMS es exclusivamente sistema «VERI*FACTU».*
- f. Indicación de si el sistema informático a que se refiere la declaración responsable permite ser usado por varios obligados tributarios o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios, de acuerdo con las especificaciones dadas en el anexo 2.6 de la orden HAC/1177/2024.
Sí, dataHotel PMS permite ser usado por varios obligados tributarios o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios, de acuerdo con las especificaciones dadas en el anexo 2.6 de la Orden HAC/1177/2024.
- g. Tipos de firma utilizados para firmar los registros de facturación «VERI*FACTU».
*dataHotel PMS solo puede ser utilizado exclusivamente en la modalidad «VERI*FACTU», por ello no se realiza una firma electrónica expresa de los registros de facturación generados, ya que la normativa considera que quedan firmados al ser remitidos correctamente a los servicios electrónicos de la Agencia Tributaria con la debida autenticación mediante el adecuado certificado electrónico emitido por proveedores certificados de firma electrónica.*
- h. Nombre y apellidos de la persona o razón social de la entidad productora del sistema informático a que se refiere la declaración responsable.
La razón social de la entidad productora del sistema informático de facturación dataHotel PMS es Albada Informática, S.L.

- i. Número de identificación fiscal (NIF) español de la persona o entidad productora del sistema informático a que se refiere la declaración responsable.
El número de identificación fiscal (NIF) de Albada Informática, S.L., entidad productora del sistema informático dataHotel PMS, es B50611714.
- j. Dirección postal completa de contacto de la persona o entidad productora del sistema informático a que se refiere la declaración responsable.
La dirección postal completa de contacto de Albada Informática, S.L., entidad productora del sistema informático DataHotel PMS, es Calle Miguel de Cervantes, nº 24, 50006, Zaragoza.
- k. La persona o entidad productora del sistema informático a que se refiere la declaración responsable deberá hacer constar que dicho sistema informático, en la versión indicada en ella, cumple con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, en esta orden y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de la orden HAC/1177/2024.

Albada Informática, S.L., entidad productora del sistema informático dataHotel PMS, hace constar que dataHotel PMS en la versión actual, cumple con lo dispuesto: En el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. En el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre. En la Orden HAC/1177/2024 por la que se desarrollan las especificaciones técnicas, funcionales y de contenido referidas en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, y en el artículo 6.5 del Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1619/2002, de 30 de noviembre. Y con lo dispuesto en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de la Orden HAC/1177/2024.

- l. Fecha y lugar en los que la persona o entidad productora del sistema informático suscribe la declaración responsable del mismo.
Albada Informática, S.L., entidad productora del sistema informático dataHotel PMS suscribe la declaración responsable en Zaragoza (España), a 29 de julio de 2025.

ANEXO: Otros datos a tener en cuenta del sistema informático dataHotel PMS

Información adicional sobre **Albada Informática S.L.** y el sistema informático de facturación **dataHotel PMS**:

1) Información adicional

Otras formas de contacto con la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

Teléfono: 976468338

Correo electrónico: datos@albada.es

Si se desea más información, se puede encontrar en los siguientes enlaces:

- [Software para gestion de hoteles | PMS Hotelero | Motor de reservas para hoteles - PMS Hotelero](#)
- [Software para gestion de hoteles | PMS Hotelero | Motor de reservas para hoteles - PMS hotel](#)

2) Explicación detallada de cómo cumple dataHotel PMS las diferentes especificaciones técnicas y funcionales contenidas en la Orden HAC/1177/24:

Sistema «VERI*FACTU»

Capacidad de remisión de información a la Administración tributaria

dataHotel PMS tiene capacidad de remisión por medios electrónicos de forma continuada, segura, correcta, íntegra, automática, consecutiva, instantánea y fehaciente de todos los registros de facturación.

Para ello se conecta vía Internet con los servicios que expone la AEAT en su sede electrónica utilizando protocolos seguros de comunicación.

Dichos registros, tienen la estructura, formato y codificación requeridos, y se generarán con su correspondiente huella o "hash".

dataHotel PMS utiliza el certificado configurado por el usuario para autenticarse en la conexión con la AEAT para remitir la información de forma automática.

dataHotel PMS también puede recibir y procesar adecuadamente las respuestas generadas por la AEAT a los envíos realizados.

dataHotel PMS, según los requisitos de la AEAT, ha implementado un mecanismo automático de control de flujo basado en el tiempo de espera obligatorio entre envíos y en el número máximo de registros admitidos en cada envío.

Si la remisión es rechazada por no cumplir las validaciones establecidas, se informará del código de error que motiva el rechazo.

En caso de que alguna incidencia técnica impida la remisión voluntaria en las condiciones indicadas DataHotel PMS procederá a enviar los registros de facturación en cuanto sea posible, respetando el orden temporal de generación de los registros de facturación.

dataHotel PMS reintentará el envío de los registros de facturación pendientes y avisará de que se ha producido una incidencia que ha impedido la remisión de todos los registros de facturación generados, indicando cuántos faltan por remitir.

Este aviso se visualizará a partir del momento en que se produzca la incidencia que impida la remisión de los registros de facturación y mientras quede alguno de estos por remitir.

Elementos adicionales a incluir en las facturas

dataHotel PMS incluye en las facturas, tanto si son en soporte papel como si se trata de la imagen de esta en soporte digital, los siguientes elementos:

- a. *Un código «QR», que cumple con las especificaciones del artículo 21 de la Orden 1177/2024.*
- b. *La frase «QR tributario» o «VERI*FACTU», con tipo de letra y tamaño bien visibles, similares a los del resto de datos de la factura.
En caso de tratarse de una factura electrónica, destinada al intercambio de su información de forma estructurada entre sistemas informáticos por medios electrónicos, se incluirá como un campo independiente la «URL» contenida en el código «QR».*